

ACTA NÚMERO CERO DOS GUION DOS MIL VEINTITRÉS (02-2023). En el municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz, siendo las diez horas con doce minutos del día martes catorce de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos en el Centro Cultural de esta jurisdicción, el señor Gilberto Salomón López Alcántara, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE y el Licenciado Esgar Haroldo Solis Morales, Secretario Municipal y del COMUDE, con el objeto de celebrar REUNIÓN ORDINARIA del mes de febrero del presente año, del Consejo Municipal de Desarrollo que en lo sucesivo de la presente acta se abreviará COMUDE, por lo que el Secretario Municipal y del COMUDE procede a transcribir el acta de acuerdo a lo manifestado de la siguiente manera:-----

PRIMERO: ESTABLECER QUÓRUM: Toma la palabra el Secretario Municipal y del COMUDE quien brinda un cordial saludo a los presentes, dando a conocer que se ha dado el tiempo prudente para iniciar la reunión, considerando que se tiene la mayoría de asistencia de los convocados, así mismo, invita a los presentes guardar un minuto de silencio en honor al Joven Wilfredo Isaias Larios Tatul, hermano de la Oficial I de Secretaría Municipal por haber fallecido; sigue manifestando que con la finalidad de darle cumplimiento a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, es necesario establecer el quórum, para lo cual solicita al pleno que con la señal acostumbrada den aprobación al mismo, respetando lo establecido queda aprobado de la siguiente manera: **CONCEJO MUNICIPAL:** José Rolando Mejía González, Síndico Segundo Municipal; Sender Josué Reyes Reyes, Concejal Primero Municipal; Amilcar Noé De La Peña San José, Concejal Segundo Municipal; José Manuel Velásquez Cruz, Concejal Tercero Municipal; José Felix Olmino Sumpango, Concejal Cuarto Municipal. **COCODES DE SEGUNDO NIVEL CONVOCADOS (TITULARES PRESENTES):** **Micro Región No. 1:** Jorge Alberto Ramirez Avila, Barrio Abajo; Juan José Juárez Nájera, Barrio Arriba; Lucas Reyes Alvarez, Caserío Los Mángales; Lorenza Perez Luis, Caserío El Hornito; **Micro Región No. 2:** Lazaro Ismalej Canahuí, Aldea Los Jocotes; Aura Teresa Ascencio Pineda, Aldea Los Limones; Luis Fernando Olmino Rodriguez, Aldea Sibabaj; Celfida Rebeca Garcia Garcia, Caserío Cañas Viejas; **Micro Región No. 3:** Dionicio Tista, Aldea El Durazno I; Astrid Ivone Caal De Caal, Aldea El Cacao; **Micro Región No. 5:** Abner Eliezer Chacón Soto, Aldea Santa Bárbara; Felipe López Reyes, Aldea Matanzas; Veda Mejía, Aldea San Isidro; **Micro Región No. 6:** Abelino López Hernandez, Caserío Los Cerritos; Adrián Ramírez Pérez, Caserío El Cerrón; Rafaél Mejía Ortíz, Aldea El Jícaro; Zacarías Ramírez Franco, Caserío El Aguacate; José Timoteo López Pérez, Caserío El Castaño. **COCODES DE SEGUNDO NIVEL CONVOCADOS (SUPLENTES PRESENTES):** **Micro Región No. 1:** Nestor Edilzar Flores Raymundo, Caserío El Zarzal; Nery Belteton, Caserío Las Astras; Agustin Barrios Rosales, Sector Pueblo Nuevo Los Arcos; **Micro Región No. 2:** Sandra Nineth Reyes López De Cahuec, Aldea Santa Catarina; Ceferino De León Hernández, Aldea Santa Marta; José Luis Luis Moreno, Aldea Las Carboneras; **Micro Región No. 3:** Dionicio Solomán Tista, Caserío El Naranja; **Micro Región No. 4:** Feliciano Reyes Bolvito, Aldea El Astillero; **Micro Región No. 5:** Emeterio Vasquez González, Aldea Santa Cruz; **Micro Región No. 6:** Edvin de Jesús Pérez Chacón,

Caserío El Durazno II; Jairon Adonías Alarcón Alonzo, Caserío Planes y Bodegas; William Oswaldo García Luna, Aldea Vega Del Chile. **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD CONVOCADAS (QUE ASISTIERON):** Elida Karina Pocop Ramos, SESAN; Faustino Garcia Paniagua, MARN; Lorena Adalgiza Ordoñez Rodas de Rodriguez, RENAP; Carlos Enrique Pérez Paz, CONAP; Licda. Natalia Milián Ortiz, MINEDUC; José Benjamin Lemus Arriaza, MAGA; Vivian Gloria Izabel Oliva Cordón, Gobernación Departamental; Vania Yocasta Soto Jerónimo de Alvarado, MIDES. **SUPLENTE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD CONVOCADAS (QUE ASISTIERON):** Iris Quetzalí Ordoñez Turcios, MINEDUC; E.P. Ingrid Maribel García Dávila de Hernández, MSPAS. **INSTITUCIONES PÚBLICAS (QUE NO ASISTIERON):** SOSEP, ICTA, PNC, UPCV. **ENTIDADES CIVILES CONVOCADAS (QUE NO ASISTIERON):** El Refugio de la Niñez, Comité Mi Pueblo Mi Producto. **REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN DE MUJERES (QUE ASISTIÓ):** Marta Alicia Maquin, Organización De Mujeres Azúcar Morena. **INVITADOS:** Beatriz San José, Muni; Alexander García, Muni C.M.I.E; Elder Lancerio, Muni-Catastro; Yolanda Tista Soloman, Comité de Mujeres; Felix Piox Cahuec, Vice COCODE; Ángel Luna, Muni OMSAN; Gricelda Ixcopal, Servicios Públicos; Marian Garcia, Muni; Aldo Moran Castro, Alcaldía; Juan Tista, El Durazno I; Bayron Salvatierra, Aldea La Rinconada; Keyla De Lopez G., Barrio Abajo; Fernando Flores Ramos, Muni; Suarlin Adeldo Suchité, Muni; Gredys Rodas Juarez, Muni; Floridalma Perez Gonzalez; Leidy Alvarado, MUNI; Roni Alonzo Gonzalez; Mariela Del Rosario Andrés Marroquin, Cumbre Santa Elena; Hugo Leonel Tec Caal, FUNCAFE. **SEGUNDO: ORACIÓN.** En este espacio el Alcalde Comunitario de la Aldea Los Jocotes de esta jurisdicción municipal, agradece a Dios por brindar el privilegio de estar reunidos y sobre todo pide sabiduría para poder resolver los temas a tratar en beneficio del municipio. -----

TERCERO: PALABRAS DE BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN. Toma la palabra el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE quien da la bienvenida a los presentes agradeciendo por atender la convocatoria. -----

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA A TRATAR. El Secretario Municipal y del COMUDE, manifiesta que se les hizo llegar la convocatoria y agenda de esta reunión con la finalidad de darle cumplimiento a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, procediendo a dar lectura a la misma, solicitando al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo la aprobación, para lo cual queda aprobada de la siguiente manera: **1.** Establecer Quórum; **2.** Oración; **3.** Palabras de bienvenida y apertura de la reunión; **4.** Lectura y Aprobación de la agenda a tratar; **5.** Aprobación del Acta No. 01-2023 de la reunión ordinaria del mes de enero del año 2023; **6.** Informe del Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE sobre las gestiones mes de enero del año 2023; **7.** Integración de las Comisiones de Trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- para el año 2023; **8.** Estatus actual de proyectos a ejecutar en el año 2023 con fondos del CODEDE; **9.** Participación de Alcaldes Comunitarios y Representantes Institucionales Titulares del COMUDE; **10.** Cierre.-----

QUINTO: APROBACIÓN DEL ACTA No. 01-2023 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023. El Secretario Municipal y del COMUDE da a conocer que de acuerdo a su competencia, procedió a redactar el acta del mes de enero, para lo cual hace algunos días les fue enviada fotocopia para su respectiva lectura, solicitando su aprobación, en este espacio toma la palabra el Alcalde Comunitario de Barrio Abajo de esta jurisdicción municipal, manifestando algunas inquietudes, para lo cual el Secretario Municipal y Oficial Primero respondieron con una breve explicación de acuerdo al tema, sigue manifestando el Secretario Municipal y del COMUDE que luego de la explicación, solicita la aprobación de la misma para su respectiva impresión, por lo que los miembros del pleno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con la señal acostumbrada, dan por aprobada el acta de la reunión ordinaria del mes de enero del año 2023. -----

SEXTO: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL Y COORDINADOR DEL COMUDE SOBRE LAS GESTIONES MES DE ENERO DEL AÑO 2023. Toma la palabra el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, quien manifiesta que darán a conocer el informe de las gestiones realizadas durante el mes de enero del presente año, cediendo la palabra al Director Municipal de Planificación, señor Ariel Isaí García López, quien brinda un saludo a los presentes deseándoles un feliz día de la amistad, mencionando que dentro de las gestiones de impacto realizadas por el Alcalde y Concejo Municipal a lo largo del mes de enero, están las firma de dos convenios de ejecución de obras de los proyectos del Consejo Departamental de Desarrollo, los cuales son: **1.** Mejoramiento camino rural Aldea Santa Marta San Jerónimo, Baja Verapaz, el cual se ejecutará con fondos del CODEDE, aportes municipales y aporte del Consejo Comunitario de Desarrollo a través de mano de obra no calificada; **2.** Mejoramiento camino rural Sector 1 Caserío Los Encuentros y Sector 2 Caserío El Castaño hacia Aldea El Jícaro, San Jerónimo Baja Verapaz, informando que se encuentran en el Sistema Guatecompras y están realizando los procesos administrativos legales para que a la brevedad posible inicien a ejecutarse; asimismo, manifiesta que tuvieron una mesa de diálogo con los Alcaldes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de los diferentes caseríos de Aldea El Jícaro, así como la asistencia del representante de la Asociación Finca Pachalum, con el objetivo de llevar a cabo un consenso acerca de la certeza legal de los terrenos donde se pretenden realizar proyectos de infraestructura, exponiendo que en el caso del Caserío El Aguacate están gestionado un centro de capacitaciones, por tal razón, la mesa de diálogo ha sido de gran importancia para establecer acuerdos y compromisos con cada uno de los COCODES; además, manifiesta que el Alcalde y miembros del Concejo Municipal han realizado diversas gestiones, fruto de ello son cuatro nuevos proyectos que se ejecutarán con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo con aportes extraordinarios y a lo largo de estos días los procesos van avanzando en cuanto a documentación socio legal, comunitario, municipal y técnico, para que en su momento puedan adquirir el financiamiento e iniciar con la ejecución, siendo estos: **1.** Mejoramiento camino rural sector escuela primaria Aldea Los Limones San Jerónimo, Baja Verapaz; **2.** Mejoramiento camino rural Sector El Cerrito Aldea Sibabaj San Jerónimo, Baja Verapaz; **3.** Mejoramiento camino rural sector cementerio comunal

Aldea El Jícaro San Jerónimo, Baja Verapaz; **4.** Mejoramiento camino rural Aldea Tasquehuite, San Jerónimo Baja Verapaz. En este espacio interviene el Licenciado Nestor Flores, manifestando que con base al punto expuesto sobre la gestión de proyectos, desea saber cuál es la situación en relación al proyecto de la calzada, y en referencia a los proyectos del CODEDE, solicita saber cómo finalizó el proyecto del tanque de agua, de igual manera, comenta que si el Director de la DMP es el encargado de presentar el punto noveno de la agenda, sugiere que sea abordado en este espacio para evitar duplicidad de temas que tienen relación entre sí y avanzar en tiempo, a la vez, solicita a los empleados municipales principalmente a los nuevos y que no son del municipio, presentarse al momento de una intervención, dando a conocer su cargo y función dentro de la Municipalidad, de lo contrario, aclarar si es un invitado; en respuesta a lo manifestado, el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE da a conocer que respecto a la calzada, la administración anterior realizó un proyecto de agua potable, del cual informa a los presentes que el Licenciado Nestor Flores Raymundo presentó una denuncia ante el Ministerio Público, debido al mal trabajo que realizaron, sin embargo, dicha denuncia no procedió, comentando que lamentablemente esta administración está pagando las consecuencias debido a que no cambiaron la tubería antigua y se está rompiendo, realizando las enmiendas necesarias, haciendo la aclaración que no es un problema causado por la actual administración, en relación al nuevo empleado municipal, informa que es encargado de la Oficina Municipal de Comunicación Social; interviene el Director de la Dirección Municipal de Planificación, quien informa que respecto al tanque de agua, los trabajos están terminados, comentando que el piso se encuentra instalado y están a la espera de que seque totalmente para inyectar el agua y hacer las pruebas correspondientes.

SÉPTIMO: INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- PARA EL AÑO 2023. Para continuar con el desarrollo de la agenda, toma la palabra el señor Ariel Isaí García López Director Municipal de Planificación, dando a conocer que según el Decreto 11-2002 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en su artículo 24, el cual establece que los Consejos de Desarrollo pueden crear las comisiones de trabajo que consideren necesarias, sus funciones son emitir opinión y desarrollar temas y asuntos por encargo del consejo correspondiente, el desarrollo de dichas funciones será apoyado por la Unidad Técnica a que hace referencia el artículo 25 de la mencionada ley, la integración de las comisiones de trabajo será regulada por el reglamento de la presente ley, basándose de igual manera al artículo 49 Acuerdo Gubernativo 461-2002. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y en uso de las facultades que les confiere la ley, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo por mayoría absoluta de votos **ACUERDAN:** I. Aprobar las Comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, con vigencia durante el año dos mil veintitrés: -----

- 1. Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.**
- 2. Comisión de Salud y Asistencia Social y Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

3. Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.

4. Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales - COFETARN-.

5. Comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana.

6. Comisión de Finanzas.

7. Comisión de Probidad.

8. Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz.

9. Comisión de La Familia, La Mujer, La Niñez, La Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social.

10. Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y Delito –COMUPRE-.

11. Comisión de Información y Divulgación.

II. Nombrar a los integrantes del Concejo Municipal como Coordinadores y Sub Coordinadores de las Comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, con base a la comisión que presiden en el Concejo Municipal, con vigencia durante el año dos mil veintitrés.

1. Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.

Coordinador: Profesor Sender Josué Reyes Reyes, Concejal Primero Municipal

Sub Coordinador: Profesor José Felix Olmino Sumpango, Concejal Cuarto Municipal

2. Comisión de Salud y Asistencia Social y Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Coordinador: Amilcar Noé de la Peña San José, Concejal Segundo Municipal

Sub Coordinador: Jesús Ismalej García, Síndico Primero Municipal

3. Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.

Coordinador: Jesús Ismalej García, Síndico Primero Municipal

Sub Coordinador: José Rolando Mejía González, Síndico Segundo Municipal

4. Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales - COFETARN-.

Coordinador: José Rolando Mejía González, Síndico Segundo Municipal

Sub Coordinador: Profesor Sender Josué Reyes Reyes, Concejal Primero Municipal

5. Comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana.

Coordinador: Profesor José Felix Olmino Sumpango, Concejal Cuarto Municipal

Sub Coordinador: José Manuel Velásquez Cruz, Concejal Tercero Municipal

6. Comisión de Finanzas.

Coordinador: Jesús Ismalej García, Síndico Primero Municipal

Sub Coordinador: Amilcar Noé de la Peña San José, Concejal Segundo Municipal

7. Comisión de Probidad.

Coordinador: José Rolando Mejía González, Síndico Segundo Municipal

Sub Coordinador: Profesor Sender Josué Reyes Reyes, Concejal Primero Municipal

8. Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz.

Coordinador: José Manuel Velásquez Cruz, Concejal Tercero Municipal

Sub Coordinador: Profesor José Felix Olmino Sumpango, Concejal Cuarto Municipal

9. Comisión de La Familia, La Mujer, La Niñez, La Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social.

Coordinador: Amilcar Noé de la Peña San José, Concejal Segundo Municipal

Sub Coordinador: José Rolando Mejía González, Síndico Segundo Municipal

10. Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y Delito –COMUPRE-.

Coordinador: José Manuel Velásquez Cruz, Concejal Tercero Municipal

Sub Coordinador: Profesor José Felix Olmino Sumpango, Concejal Cuarto Municipal

11. Comisión de Información y Divulgación.

Coordinador: Amilcar Noé de la Peña San José, Concejal Segundo Municipal

Sub Coordinador: Jesús Ismalej García, Síndico Primero Municipal

III. Conformar e integrar las Comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE- debiendo reorganizarlas en la primera reunión del año siguiente, las cuales se detallan a continuación:

COMISIONES PERMANENTES Y DE TRABAJO DEL COMUDE 2023:

- 1. Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.**

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Transito Alexander García López	Técnico Municipal
Suarlin Adelson Suchite García	Técnico Municipal
Luci Angeli Ortiz Mejía	Técnico Municipal
Natalia Milián Ortiz	Coordinadora Técnica Administrativa – MINEDUC-
Iris Quetzalí Ordoñez Turcios	Ministerio de Educación –MINEDUC-
Feliciano Reyes Bolvito	Alcalde Comunitario, Aldea El Astillero
José Tomás Maldonado Ortega	Alcalde Comunitario, Aldea La Rinconada
Mynor René Isem López	Maestro de Música y Arte Municipal
Hugo Leonel Tec Caal	FUNCAFE
Ángela Jerónimo Galiego	FUNCAFE
Catalina Canahú Alvarado de Xitumul	Comité Nacional de Alfabetización CONALFA
Ada Beatriz San José Orellana	Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Económico Local

2. Comisión de Salud y Asistencia Social y Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Ángel José Luna Chacón	Técnico Municipal
Yolanda Tista Soloman	Comité de Mujeres, Aldea El Astillero
Salome Piox	Aldea El Astillero
Dra. Griselda Karina Dubón Giron	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
Elida Karina Pocop Ramos	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-
Ingrid Maribel García Dávila de Hernández	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
Natalia Milián Ortiz	Coordinadora Técnica Administrativa – MINEDUC-
Iris Quetzalí Ordoñez Turcios	Ministerio de Educación –MINEDUC-
Vania Yocasta Soto Jerónimo	Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-
Emeterio Vasquez González	Alcalde Comunitario, Aldea Santa Cruz
Jose Benjamin Lemus Arriaza	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
Damaris Ac	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
Abner Eliezer Chacón Soto	Alcalde Comunitario, Aldea Santa Bárbara
Felipe López Reyes	Alcalde Comunitario, Aldea Matanzas
Lazaro Ismalej Canahui	Alcalde Comunitario, Aldea Los Jocotes
Zacarías Ramírez Franco	Alcalde Comunitario, Caserío El Aguacate

Faustino Garcia Paniagua	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
Agustín Barrios Rosales	Alcalde Comunitario, Sector Pueblo Nuevo Los Arcos
Sandra Nineth Reyes López de Cahuec	Alcaldesa Comunitaria, Aldea Santa Catarina
Abelino López Hernandez	Alcalde Comunitario, Caserío Los Cerritos

3. Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Francisco Fernando Flores Ramos	Técnico Municipal
Jose Benjamin Lemus Arriaza	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
Faustino Garcia Paniagua	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
Agustín Barrios Rosales	Alcalde Comunitario, Sector Pueblo Nuevo Los Arcos
Luis Fernando Olmino Rodríguez	Alcalde Comunitario, Aldea Sibabaj
Lucas Reyes Alvarez	Alcalde Comunitario, Caserío Los Mángales
Sandra Nineth Reyes López de Cahuec	Alcaldesa Comunitaria, Aldea Santa Catarina

4. Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales - COFETARN-.

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Ada Beatriz San José Orellana	Técnico Municipal
Luci Angeli Ortiz Mejía	Directora Interna del Museo Regional del Trapiche
Carlos Enríquez Pérez Paz	Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP-
Jose Alejandro Marroquín Garcia	Coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM-
Jose Benjamin Lemus Arriaza	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
Suarlin Adeldo Suchité García	Encargado de la Oficina de Cultura y Deportes
Marta Alicia Maquin	Organización de Mujeres
Mirsa Lileana Juárez Prera de Alonzo	Comité Mi Pueblo Mi Producto
Faustino Garcia Paniagua	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-

Vivian Gloria Izabel Oliva Cordón	Gobernación Departamental de Baja Verapaz
Abner Eliezer Chacón Soto	Alcalde Comunitario, Aldea Santa Bárbara
Juan José Juárez Nájera	Alcalde Comunitario, Barrio Arriba
Astrid Ivone Caal de Caal	Alcaldesa Comunitaria, Aldea El Cacao
Transito Alexander García López	Director del Centro Municipal de Innovación y Emprendimiento
Mynor René Isem López	Maestro de Música y Arte Municipal

5. Comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana.

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Marveth Dilena Alarcón López	Técnico Municipal
Marta Alicia Maquin	Organización de Mujeres
Gerson Daniel Siana Meza	Técnico de Campo
Ariel Isai Garcia López	Director Municipal de Planificación
Carlos Fernando Peralta de la Cruz	Director Interno de Recursos Humanos
Jenner Rigoberto Véliz Cruz	Sub director Municipal de Planificación

6. Comisión de Finanzas.

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Melvin Obdulio Pérez López	Técnico Municipal
Nestor Edilzar Flores Raymundo	Alcalde Comunitario, Caserío El Zarzal
Juan de León Sis	Alcalde Comunitario, Caserío El Coyolito
Celfida Rebeca Garcia Garcia	Alcaldesa Comunitaria, Caserío Cañas Viejas
Wagner Giovanni Villeda Magaña	Director de Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM
Jorge Alberto Ramirez Avila	Alcalde Comunitario, Barrio Abajo

7. Comisión de Probidad.

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Byron Ronaldo Mejía Jiménez	Técnico Municipal
Astrid Lorenia María Luna Trinidad	Encargada de guardalmacén municipal
Wagner Giovanni Villeda Magaña	Director de Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM

8. Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz.

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Gredys Yurisma Rodas Juárez	Técnico Municipal
Marta Alicia Maquin	Organización de Mujeres
Nery Belteton	Alcalde Comunitario, Caserío Las Astras
José Timoteo López Pérez	Alcalde Comunitario, Caserío El Castaño
Agustin Barrios Rosales	Alcalde Comunitario, Sector Pueblo Nuevo Los Arcos
Faustino Garcia Paniagua	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
Dra. Griselda Karina Dubón Girón	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
Inspector. Emilsen Isabel Luarca Alvarado de Marroquin	Policía Nacional Civil Subestación 52-1-2
Vivian Gloria Izabel Oliva Cordón	Gobernación Departamental de Baja Verapaz

9. Comisión de la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social.

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Alba Consuelo García García	Técnico Municipal
Dionicio Solomán Tista	Alcalde Comunitario, Caserío El Naranjo
Dionicio Tista	Alcalde Comunitario, Aldea El Durazno I
Pedro Perez Ordoñez	Alcalde Comunitario, Caserío Guajaca
René Alonzo González	Alcalde Comunitario, Caserío Los Encuentros
Abelino López Hernandez	Alcalde Comunitario, Caserío Los Cerritos
Yolanda Tista Soloman	Comité de Mujeres, Aldea El Astillero
Salome Piox	Aldea El Astillero
Astrid Ivone Caal de Caal	Alcaldesa Comunitaria, Aldea El Cacao
Jairon Adonías Alarcón Alonzo	Alcalde Comunitario, Caserío Planes y Bodegas
Rafaél Mejía Ortiz	Alcalde Comunitario, Aldea El Jícaro
Adrián Ramírez Pérez	Alcalde Comunitario, Caserío El Cerrón
William Oswaldo García Luna	Alcalde Comunitario, Aldea Vega del Chile
Edvin de Jesús Pérez Chacón	Alcalde Comunitario, Caserío El Durazno II
Marta Alicia Maquin	Organización de Mujeres
Dra. Griselda Karina Dubón Girón	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
Natalia Milián Ortiz	Coordinadora Técnica Administrativa - MINEDUC-
Iris Quetzalí Ordoñez Turcios	Ministerio de Educación -MINEDUC-
Aura Teresa Ascencio Pineda	Alcaldesa Comunitaria, Aldea Los Limones

Damaris Ac	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
Celfida Rebeca Garcia Garcia	Alcaldesa Comunitaria, Caserío Cañas Viejas
Elida Karina Pocop Ramos	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-
Vania Yocasta Soto Jerónimo	Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-
Lorena Adalgiza Ordoñez Rodas de Rodríguez	Registro Nacional de las Personas –RENAP-
Emeterio Vasquez González	Alcalde Comunitario, Aldea Santa Cruz
Andrés Piox Tista	Alcalde Comunitario, Aldea Los Ramones
Elena Merida Santos Perez	-
Jorge Alberto Ramirez Avila	Alcalde Comunitario, Barrio Abajo
Keyla López	Barrio Abajo
Byron Eduardo Solomán Hernández	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI-
Guadalupe Ordoñez	Sector Pueblo Nuevo Los Arcos
Felix Piox Cahuec	Suplente, Aldea El Astillero
Mariela del Rosario Andrés Marroquín	Suplente, Caserío Cumbre Santa Elena

10. Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y Delito –COMUPRE-

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Gredys Yurisma Rodas Juárez	Técnico Municipal
Marta Alicia Maquin	Organización de Mujeres
Inspector. Emilsen Isabel Luarca Alvarado de Marroquin	Policía Nacional Civil Subestación 52-1-2
Yolanda Tista Soloman	Comité de Mujeres, Aldea El Astillero
Salome Piox	Aldea El Astillero
Dra. Griselda Karina Dubón Girón	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
Celfida Rebeca Garcia Garcia	Alcaldesa Comunitaria, Caserío Cañas Viejas
Faustino Garcia Paniagua	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-

11. Comisión de Información y Divulgación.

NOMBRE	INSTITUCION Y/O CARGO
Jaime Enrique Santiago Alvarado	Técnico Municipal
Nestor Edilzar Flores Raymundo	Alcalde Comunitario, Caserío El Zarzal
Juan José Juárez Nájera	Alcalde Comunitario, Barrio Arriba
Suarlin Adelfo Suchité García	Encargado de la Oficina de Cultura y Deportes
Walter Fernando Tun Coy	Encargado de Comunicación Social

Arnoldo José Emanuel Soriano Belteton	Secretario de Comunicación Social
Nicholson Arnoldo Soriano Valdez	Coordinador de la Unidad de Archivo Municipal
Jarson Leonidas Hernandez Chen	Director de Servicios Públicos Municipales

OCTAVO: ESTATUS ACTUAL DE PROYECTOS A EJECUTAR EN EL AÑO 2023 CON FONDOS DEL CODEDE.

En este espacio toma la palabra el señor, Ariel Isaí García López, Director Municipal de Planificación, quien da a conocer a los integrantes del COMUDE el estado actual de los proyectos que se ejecutaran con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo, con aportes ordinarios en el ejercicio fiscal 2023, siendo tres proyectos: **1.** Mejoramiento camino rural Aldea Santa Marta, San Jerónimo, Baja Verapaz, informando que la Junta de Cotización realizó el proceso de acta de apertura de PLICAS y revisión de la documentación de respaldo, respetando lo que establece la ley de contrataciones; **2.** Mejoramiento camino rural Sector 1 Caserío Los Encuentros y Sector 2 Caserío El Castaño hacia Aldea El Jícaro, San Jerónimo Baja Verapaz, exponiendo que es un proyecto de licitación, extendiéndose el tiempo prudencial dentro del sistema para que las empresas precalificadas puedan ofertar, informando que estos dos proyectos actualmente cuentan con convenio de ejecución de obra; y **3.** Mejoramiento sistema de agua potable con perforación de pozo en Aldea Santa Catarina, San Jerónimo Baja Verapaz, dando a conocer que este proyecto no fue aprobado el 31 de diciembre del año 2022, por ende, aún no cuenta con status de aprobado, por lo tanto, están a la espera que CONADUR habilite el Sistema Nacional de Inversión Pública para que aprueben el proyecto en SEGEPLAN, sin embargo, cuenta con toda la documentación de soporte; para culminar, comenta que no se integró el proyecto de Planta de tratamiento en Aldea Santa Bárbara, San Jerónimo Baja Verapaz, debido a que es un proyecto multianual, el cual inicio a ejecutarse en el año 2022 y se encuentra actualmente en ejecución, siendo un proyecto de gran impacto para mitigar y disminuir la contaminación, dándole cumplimiento al acuerdo gubernativo de la ley de descargas y reúsos de aguas negras.

NOVENO: PARTICIPACIÓN DE ALCALDES COMUNITARIOS Y REPRESENTANTES INSTITUCIONALES TITULARES DEL COMUDE.

En este espacio el Secretario Municipal y del COMUDE, da a conocer a los presentes que el día domingo 26 de febrero del presente año, se estará llevando a cabo la actividad de Nombramiento y Juramentación de los Alcaldes Auxiliares para el año 2023, para ello, hace extensiva la invitación a los Alcaldes Comunitarios de las distintas comunidades para que asistan a dicha actividad a realizarse en el Centro Cultural de esta localidad en horario de 8:00 de la mañana, al mismo tiempo, solicita trasladar la información y hacer del conocimiento a los alcaldes auxiliares salientes que un representante deberá hacer acto de presencia, presentando las varas edilicias y sellos respectivos, por otro lado, informa que todos los alcaldes auxiliares entrantes deben asistir para su respectivo nombramiento y juramentación, solicitando una vez más a todos los presentes, trasladar dicha información. -----

Representante de Organización de Mujeres Azucar Morena, toma la palabra para consultar el horario en que dará inicio la próxima reunión de COMUDE, ya que, según

lo establecido por el Consejo Departamental de Desarrollo, se debe esperar una hora para dar apertura a la misma, haciendo la sugerencia que las Micro Regiones se reúnan a las ocho de la mañana para llevar a cabo sus mesas de diálogo y que los representantes institucionales y comités se sumen a dicha reunión a las nueve de la mañana para dar inicio a la agenda programada; de igual manera, desea saber si la Municipalidad autorizó la apertura de una cantina que se encuentra ubicada atrás de la Cooperativa, la cual funciona toda la noche, solicitando saber si cumplieron con los requisitos y documentación; en respuesta a sus cuestionantes, el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, informa que por consideración a los representantes comunitarios que viven lejos, se espera una hora, por lo tanto, manifiesta que se convocará a las 9:00 de la mañana a las Micro Regiones para que se reúnan en sus mesas de diálogo y a las 10:00 de la mañana de inicio el COMUDE, en relación a lo manifestado sobre la apertura de una cantina, cede la palabra a la señora Gredys Rodas, Juez de Asuntos Municipales, quien indica que actualmente no cuentan con documentación para verificar si existe alguna autorización, solicitando a la representante de organización de mujeres que al finalizar la reunión, se acerque a la Oficina del Juzgado de Asuntos Municipales para trasladar los datos y ubicación específica del establecimiento, para verificar con base al Reglamento de Bebidas Alcohólicas si existe un permiso y emitir una respuesta. Interviene una vez más la representante de organización de mujeres, señora Marta Alicia Maquin, quien hace del conocimiento a los presentes que durante este año y el próximo, estará representando a todas las organizaciones de mujeres de las distintas comunidades del Municipio de San Jerónimo, asimismo a nivel departamental de Alta y Baja Verapaz, por lo tanto, estará abogando por los derechos de las mujeres, dando a conocer en esta ocasión, que en el Centro de Atención Permanente –CAP- últimamente no están prestando buena atención a los vecinos, comentando que varias señoras embazadas y otras con sus niños, se han acercado a ella para presentar quejas, por tal razón, solicita que todas las mujeres del área rural y urbana que acudan por alguna necesidad, sean bien atendidas, ya que la salud es lo más primordial, máxime para mujeres embarazadas y niños, deseando saber qué está pasando, ya que el –CAP- está para el servicio de las personas que son de escasos recursos; de acuerdo a lo manifestado, toma la palabra la E.P. Ingrid Maribel Dávila, representante del Centro de Atención Permanente, quien manifiesta que esta situación es preocupante, sin embargo, espera que se vaya regularizando, ya que se debe a movimientos sindicales, por lo tanto, cuando el personal presenta una convocatoria de ausencia a sus labores, no pueden intervenir debido a que son respaldados legalmente, siendo un derecho para el personal de salud, además, comenta que en las comunidades el personal no se está presentando a los puestos de salud, considerando que lo correcto sería que el auxiliar de enfermería se aboque al COCODE para informarle, asimismo, los dirigentes sindicales deberían asegurarse de que los servicios queden cubiertos, informando que la emergencia en el área de maternidad siempre ha estado funcionando las 24 horas del día, comentando que la inestabilidad ha sido en consulta externa y en los puestos de salud, de igual manera, da a conocer que el día de ayer trece de febrero tomó el cargo en la Coordinación la Doctora Griselda Karina Dubón Girón. -----

Alcaldesa Comunitaria de Aldea El Cacao, interviene para manifestar que la infraestructura del Puesto de Salud que se encuentra instalado en su comunidad, no

es apto para brindar servicios a los vecinos, debido a que las puertas están deterioradas y las chapas inservibles, limitando la privacidad de las personas, asimismo, expone que el Puesto de Salud es comunal, por lo tanto, no le pertenece al Ministerio de Salud, y en base a lo expuesto, consulta si la Municipalidad puede brindar apoyo para mejorar las instalaciones y brindar un buen servicio a los vecinos; toma la palabra el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, quien manifiesta que es obligación total del Ministerio de Salud, sin embargo, como Municipalidad están en toda la disposición de apoyar, indicándoles que presenten una solicitud para darle seguimiento. -----

Alcalde Comunitario de Aldea Sibabaj, aprovecha el espacio para brindar un saludo a los presentes, de igual manera, comenta que están enterados sobre el horario de inicio de las reuniones de COMUDE, asimismo, manifiesta que en sus comunidades están circulando unas hojas en las cuales solicitan la firma de los COCODES, sin embargo, expresa que él no ha firmado ningún documento debido a que desconoce el motivo o razón, aunque, si se debe a los movimientos sindicales que se están dando dentro del Área de Salud, desconocen quienes son las personas que tomarán los nuevos puestos, aprovecha el espacio, para indicar a los Representantes Comunitarios presentes que si el personal de salud no está prestando el servicio adecuado a los vecinos, unirse como COCODES y solicitar el cambio del personal de salud, así como el cambio de Enfermeras Auxiliares que se encuentran en las comunidades, si en caso estuvieran prestando mal los servicios de salud a los vecinos, para culminar, manifiesta que dentro de su comunidad cuatro focos de alumbrado público están dañados, mencionando que ya presentó su solicitud para que sean reparados. Toma la palabra la representante del Centro de Atención Permanente, para aclarar que en una reunión anterior de COMUDE, la Dra. Norma Cecilia Pérez, expuso tal situación, pidiendo las disculpas del caso, ya que se acercaban con los COCODES solicitando sus firmas sin dar explicación alguna, informando que los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo están en toda la libertad de tomar sus decisiones, sin embargo, recomienda leer cualquier documento antes de firmar y sellar, para asegurarse de su contenido y evitar ser objeto de intereses propios, ya que son autoridades comunitarias reconocidas legalmente, igualmente menciona que como COCODES son libres de presentar cualquier denuncia, siempre y cuando sean testigos de las situaciones para proceder legalmente. -----

Alcalde Comunitario de Aldea Santa Cruz, brinda un cordial saludo a los integrantes del COMUDE, al mismo tiempo, agradece al Alcalde y Concejo Municipal por el proyecto de mejoramiento de agua potable que se está llevando a cabo en su comunidad, correspondiente al cambio de 2 kilómetros de tubería, asimismo, agradece haber proporcionado azulejo para el tanque de distribución de agua y el envío de materiales para la circulación del puesto de salud e instituto, comentando que la comunidad está muy agradecida. -----

Alcalde Comunitario de Caserío Los Cerritos, manifiesta que en representación de la Micro Región No. 6, quienes se reunieron con anticipación para dialogar sus necesidades como representantes comunitarios, llegaron a la conclusión de solicitar la reparación del camino en Aldea El Jícaro, debido a que se encuentra en malas condiciones para transitar y los conductores corren peligro de caer al barranco, de igual manera, necesitan la reparación del camino en Caserío Los Encuentros hacia

Aldea Vega del Chile, el cual está en mal estado, por otro lado, solicitan la reparación de los focos de alumbrado público, los cuales están quemados; en relación a la reparación del camino, manifiesta el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE que están a la espera de la documentación para dar continuidad al segundo tramo de pavimentación de carretera en sector puente del mezcal, asimismo, la reparación del tramo del camino en Caserío El Castaño, informando que tienen planificado colocar balasto, en cuanto al alumbrado público, manifiesta que deben presentar su solicitud a la Municipalidad y de esta manera trasladarlo a los electricistas para que realicen las respectivas reparaciones. -----

Alcaldesa Comunitaria de Caserío Cañas Viejas, aprovecha el espacio para hacer el recordatorio sobre la petición que realizó en un COMUDE anterior, relacionado a la instalación de alumbrado público a orilla de la carretera principal, en el trayecto que conduce de Las Impresiones hacia PALKI, ya que se encuentra muy oscuro, de igual manera, expone que el día de ayer personal de la empresa ENERGUATE instalaron cinco postes de alumbrado público en su comunidad, sin embargo, comenta que sólo hay un transformador para mantener la potencia eléctrica en todo el Caserío, por lo tanto, no tiene soporte y está causando bajas eléctricas en los hogares, dando a conocer que el personal de ENERGUATE les indicaron realizar una solicitud por medio de la Municipalidad para que a través del apoyo del Juzgado de Asuntos Municipales, puedan realizar la instalación de un nuevo transformador, solicitando en este espacio puedan brindar apoyo a su comunidad, para culminar, manifiesta que en relación al Centro de Atención Permanente, es necesario recalcar las buenas acciones, expresando que personalmente ha recibido buena atención, recomendando tener paciencia, ya que las atenciones médicas llevan un proceso. Toma la palabra el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, expresando que es importante que comuniquen las necesidades que tienen, para que las mismas sean atendidas, informando que actualmente están trabajando con diez comunidades sobre la extensión del servicio de energía eléctrica, para trasladarlo a las comunidades que no cuentan con el mismo, siendo necesario presentar sus solicitudes por escrito para darle seguimiento, asimismo, comenta que el Diputado Dubón como presidente de la Comisión de Energía y Minas, está en toda la disposición de apoyar en cuanto a la ampliación del servicio de energía eléctrica, en cuanto al tema de Salud, se tiene conocimiento que el Gobernador está haciendo cambios de Jefes en las Instituciones y todo eso está atrasando el buen servicio que deberían prestar. -----

Alcalde Comunitario de Barrio Arriba, brinda un afectuoso saludo a los presentes, asimismo aprovecha el espacio para comentar en relación al tema de Salud, expresando que es lamentable lo que está sucediendo en cuanto a la prestación de servicios a la población, quien ha observado que los pacientes no están siendo atendidos, y que además, no están prestando el servicio de la ambulancia para trasladar a los pacientes de gravedad, dando a conocer un caso personal, en el cual acudió a solicitar el servicio de ambulancia por tratarse de una emergencia, sin embargo, se lo negaron, optando por trasladar él mismo al paciente, pero tristemente le respondieron que el Doctor aún no ingresaría de turno, por lo tanto, la persona no sería atendida en ese momento, en consecuencia, comenta que los del Sindicato en parte están impidiendo que el personal trabaje correctamente, agregando que incluso el paso se mantiene obstaculizado con vehículos y si lo denuncian, rápidamente los

miembros del Sindicato solicitan sean trasladados, solicitando intervención para brindar solución a dichos inconvenientes; en relación a lo manifestado, el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE manifiesta que la Municipalidad no puede intervenir, debido a que el Ministerio de Salud maneja sus propios recursos, no obstante, podría enviarse una solicitud para mejorar los servicios a la población. -----

Alcalde Comunitario de Caserío El Zarzal, aprovecha el espacio para manifestar que, en cuanto a los proyectos a ejecutarse con fondos propios para el año dos mil veintitrés, solicita sean tomados en cuenta las peticiones de Caserío El Coyolito y Caserío El Zarzal, mismas que han sido presentadas por escrito ante la Corporación Municipal, para culminar el balastre en la comunidad del Coyolito, y en Caserío El Zarzal la finalización del tanque de agua para que inicie a funcionar y se hagan las pruebas respectivas para comprobar el buen funcionamiento, así como la culminación de pavimento en el camino, frente a Aldeas Infantiles SOS y lo faltante que conduce hacia el río; en alusión a lo manifestado, el señor Ariel Isaí García, Director Municipal de Planificación, informa que en el COMUDE del mes de enero, se realizó la presentación de los proyectos que fueron priorizados para ejecutarse con fondos propios municipales durante el año dos mil veintitrés, informando que actualmente se encuentran en la fase de pre inversión, en el cual están adjuntando toda la documentación socio legal que corresponde incorporar como Municipalidad, contando con el acompañamiento de los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, además, se están llevando a cabo los estudios para que en su momento los proyectos puedan ejecutarse e iniciar el proceso de compra, indicando a los COCODES que pueden hacer llegar sus solicitudes para darle seguimiento. -----

Alcalde Comunitario de Caserío El Coyolito, interviene para comentar que en relación a lo manifestado por el Alcalde Comunitario de Caserío El Zarzal, efectivamente presentaron una nota en la cual solicitaron una audiencia con el Concejo Municipal, aplicación de balastre en el camino, terminación de pavimento en la rampa que se construyó en el área del río y finalización del revestimiento de una pared, y que en su momento, el Alcalde Municipal expreso su apoyo, asimismo, espera que el tanque de agua que se construyó comience a funcionar, ya que carecen de agua potable, teniendo conocimiento que ha sido un proyecto multianual, dando inicio el año 2019 y finalizando precisamente en el año 2022. Toma la palabra el Director Municipal de Planificación, señor Ariel Isaí García, quien informa que los trabajos del tanque de agua están culminados, sin embargo, deben realizar las visitas de campo para determinar cuáles son las acciones a seguir, asimismo, informa que la Comisión Receptora y Liquidadora debe verificar los trabajos para determinar si es necesario hacer alguna enmienda antes de funcionar, con respecto al pavimento, manifiesta que el Alcalde Municipal está con el compromiso y disposición de apoyar; interviene el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, para expresar que están dispuestos a trabajar de manera mancomunada, por lo tanto, la Municipalidad podría aportar los materiales y la comunidad contribuir con la mano de obra. -----

Alcalde Comunitario de Aldea Santa Bárbara, agradece al Alcalde y Concejo Municipal por la ejecución del proyecto de drenajes en el Sector Los Comandantes, el cual ha sido finalizado con éxito, agradeciendo de igual manera, el apoyo para la reparación de lámparas de alumbrado público. En este espacio el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, manifiesta que en el Sector Los Comandantes de Aldea

Santa Bárbara, se ejecutó una fosa séptica, con el apoyo de mano de obra de la comunidad, muestra de trabajo en equipo. -----

Alcalde Comunitario de Aldea Los Jocotes, toma la palabra para expresar ante el COMUDE, su agradecimiento al Alcalde y Concejo Municipal, por la ejecución de la segunda fase de adoquinamiento de calle en su comunidad, el cual está casi por finalizar, faltando únicamente una parte del bordillo, el cual es de mucho beneficio para los vecinos. -----

En este espacio el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE informa a los presentes que, como Corporación Municipal, están solicitando cinco mil raciones de comida en el Ministerio de Desarrollo Social, para ser entregados en el municipio de San Jerónimo, por lo tanto, están a la espera de una respuesta positiva, de igual manera, hace del conocimiento que un grupo de empleados municipales, encabezados por la Directora Municipal de la Mujer, están acudiendo a las comunidades para realizar un censo, con el objetivo de gestionar fertilizantes para apoyar a los campesinos, esperando realizar la obtención de los mismos y vendérselo a la población a mitad de precio, debido a que la Municipalidad tiene prohibido realizar donaciones, manifestando que en el próximo COMUDE se estará ampliando la información. -----

DÉCIMO: CIERRE. El Coordinador del COMUDE en este espacio agradece a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo por su asistencia, dando a conocer que se agotaron los puntos de la agenda establecida, procediendo a dar por finalizada la misma. No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las trece horas con cuarenta minutos, la que a previa lectura y aprobación es legible por todos los comparecientes del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz, firman y sellan las personas correspondientes. -----